

ANEXO 2.

FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)						
Nombre de la Convocatoria	Número de Convocatoria		N° de estudiantes a vincular	Facultad, dependencia o proyecto	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de publicación de resultados
Estudiante auxiliar de pregrado para apoyo a evento	deLaPaz33_2024		1	Dirección de Investigación y Extensión	22 de agosto de 2024	2 de septiembre de 2024
<p>Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)</p> <p>a. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con docencia, el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A. igual o superior a 3.5. para estudiantes de pregrado</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>d. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>e. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.</p> <p>f. No haber tenido sanciones disciplinarias.</p> <p>La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica.</p>						
PERFIL REQUERIDO						
Ser estudiante con un mínimo del 60% de avance en las carreras de GEOGRAFIA o GESTION CULTURAL Y COMUNICATIVA DE LA SEDE DE LA PAZ, y demostrar experiencia en manejo administrativo en otros proyectos o empleos, dentro o fuera de la Universidad.						
CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN						
	Criterios				Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)	
1.	El Promedio Académico Ponderado, PAPA:				50%	
2.	Experiencia administrativa demostrada con certificado:				30%	

3.	Carta de motivación para vincularse al evento, en la que se establezca el compromiso para trasladarse a la ciudad de Santa Marta, con gastos pagos, del 18 al 21 de septiembre de 2024: 20%	20%
	Sumatoria porcentajes	100%

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No	Nombres y Apellidos	Puntaje por Criterio (De 0 a 5) (PBM de 0 a 100)								Total	Seleccionado
		P.A.P.A.	1	2	3	1*50%	2*30%	3*20%			
1	Estefany Leonor Arzuaga Sierra	4,4	4,4	4,2	4,7	2,2	1,26	0,94	4,4	X	
2	Andrés Osorio Ustariz	4,3	4,3	4,2	4,0	2,15	1,26	0,84	4,25		
3	María Isabel López Panza	4,2	4,2	4,2	4,2	2,1	1,26	0,84	4,2		
4	Rosa Elenys Aty Gundiwa Vallejo Izquierdo	4,3	4,3	4,2	4,6	2,15	1,26	0,92	4,33		
5	Audis Natalia Genes Quiroga	4,2	4,2	4	4,1	2,1	1,2	0,8	4,1		

Certifico que el (los) estudiante(s) seleccionado(s) fue(ron) consultado(s) y manifiesta(n) no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está(n) inhabilitado(s) para ser vinculado(s) como Estudiante(s) Auxiliar(es), a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

En caso de que no se haya seleccionado a ningún estudiante como ganador de la convocatoria especifique el motivo:

Observaciones:

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Yusmidia Solano Suárez

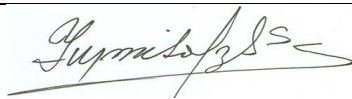
CARGO:

Profesora Sede de La Paz

EXTENSIÓN:

CORREO:

Ysolanosu@unal.edu.co



Original firmado